

Acta 130

Reunidos en el Salón de Usos Múltiples de Tambla, Departamento de
Cempala; hoy día viernes 30 de junio del año 2017; siendo las 9:25 a.m.
con el objetivo de tratar el tema de la compra del Terreno para la
construcción del Edificio del Instituto Tambla. Presentes el Sr. Gilberto
Ruiz Alvarado Alcalde Municipal; Wilfredo Gomez 1º Regidor; Tito Henriquez
2º Regidor; Arturo Molina 4º Regidor; faltando con excusa el Sr. Ananias
Sanchez 3º Regidor; de igual forma presentes Directora Municipal de
Educación Rofa Suyapa Nuñez; Directores y Directiva de Asociación
de Padres de Familia de cada Centro Educativo del Municipio ante
la secretaría municipal que da fe:

1. Bienvenida
2. Comprobación del Quorum
3. Pasar lista de la presencia de Asociación de Padres de Familia y
Directores de cada Centro Educativo por comunidad.
4. Invocación a Dios
5. Apertura a la sesión.
6. Objetivo de la reunión por parte del Sr. Alcalde Municipal; cuyo tema
a tratar es la compra del terreno para la construcción del Edificio
del Instituto Tambla.



* Requisitos para la compra.

7. ~~Se~~ Buena libre
8. Acuerdos y compromisos
9. Cierre de la sesión.
10. Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Remberto Ruiz Aluerta.
2. Invocación a Dios por el Docente Oscar Leonel Castillo.
3. La Secretaría Municipal paso lista de los representantes de los centros Educativos de todo el Municipio de Tambla Lempira; integrado por Directores y representantes de la Directiva de la Sociedad de Padres de Familia.
4. El Sr. Alcalde Municipal brindo un resumen sobre el tema de la Educación en el Municipio específicamente de la Universalización de la Educación Media con la creación del Instituto Tambla el cual está ubicado temporalmente en las Instalaciones de la antigua Escuela del casco Urbano y procediendo a buscar el terreno adecuado para la edificación del Instituto Tambla visitándose varias propiedades de las cuales la única en reunir los requisitos necesarios para dicha construcción es el de la Señora Morena Milla Alas ubicado en el barrio el Centro del casco Urbano ya que cuenta con las servicios básicos requeridos; fácil acceso y cercanía; la cual pide el respaldo de dicha compra a todos los presentes de cada Centro Educativo.
5. La Profa. Suyapa Nuñez Directora Municipal de Educación brindo una reseña sobre el proceso que se a llevado a cabo para la compra del terreno siendo el mas apto para la construcción de las Instalaciones del Instituto Tambla y su funcionamiento el cual a pesar de no estar en venta se llevo al acuerdo con la Dueña juntamente con la Corporación Municipal y Directora Municipal de Educación en vender dicho terreno que cuenta con una área total de 5,817.48 mts² por un valor de Lps. 2,000,000.00. Para ser dirigido a apollar a la Educación del Municipio y por contar con una promesa de venta se procedio a iniciar con la construcción de las edificaciones del Edificio del Instituto Tambla y de esta forma evitar la perdida de la donación de fondos por parte de la Secretaría de Educación.
6. El Director del Centro de Educación Básica Doc. Miguel Paz Barahona Prof. Jorge Sánchez expuso sobre mas oportunidades de Estudio en



el Municipio que estan siendo aprovechadas por los jóvenes puedan recibir conocimientos Educativos hasta el Bachillerato en el caso con la carrera de Bachillerato Técnico Profesional en Cooperativismo que se imparte en el Municipio de Tambo.

7. El Sr. Alcalde Municipal expuso sobre los beneficios que se obtienen al contar con una carrera en el Municipio el cual es un desafío para las familias del Municipio.

8. La Directora del Instituto Tambo Profa. Bella López Navarro expuso en como esta formada la carrera en Bachillerato Técnico Profesional en Cooperativismo el cual es una de las mejores opciones de la zona así como contar con una buena calidad Educativa ya que se cuenta con el personal apto para ello. 9. Seguidamente el Señor Alcalde Municipal expuso sobre el cualvo que realizó BANADESA el cual determino el monto que podría otorgar como préstamo por dicho terreno por la cantidad de lps. 1,008,343.81. Exponiendo el Sr. Tito Henriquez que ese valor nunca se va acercar al precio real de venta.

10. Acuerdos y compromisos: ① La Corporación Municipal y la asamblea presente formada por Directores y Directivo de Padres de Familia de cada Centro Educativo del Municipio acuerdan por unanimidad la compra del Terreno ubicado en el barrio el Centro con una área de 5,817.48 mts² y que pertenece a la Sra. Morena Milla Alas por la cantidad de lps. 2,000,000.00 por ser el unico terreno en reunir todos las requisitos requeridos para la construcción del Edificio del Instituto Tambo y de esta forma poder acceder a Fondos destinadas a esta Institución Educativa por parte de Padres Educativos, EIB de la Secretaría de Educación.

② Seguidamente de la compra del predio se realizaran los tramites necesarios para obtener la Escritura Publica del Instituto Tambo hacia la Secretaría de Educación.

